

PREGUNTAS FRECUENTES- REVISIÓN INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN ESCOLAR



El Distrito Escolar de Filadelfia tiene una visión clara: que todos los niños tengan acceso a una excelente escuela, cerca de donde viven. Para lograr esta visión, a partir del otoño de 2019, el Distrito colaborará con expertos del sector para dirigir una Revisión integral de planificación escolar (CSPR, por sus siglas en inglés) de varios años, con el propósito de realizar un análisis estratégico y sistémico cómo se proyecta que cambien en los próximos años la población y las comunidades en nuestra ciudad.

1. ¿CUÁL ES LA META DE ESTE TRABAJO Y LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN?

El objetivo general del Distrito es diseñar escuelas en cada vecindario que satisfagan las necesidades educativas de la población cambiante por medio de:

- optimizar la utilización de nuestros edificios para asegurar que los estudiantes tengan acceso a una escuela de alta calidad cerca de donde viven
- invertir el limitado capital donde más se necesite
- crear transiciones bien pensadas para estudiantes de la escuela primaria e intermedia

2. ¿TIENE ESTO QUE VER CON MI ESCUELA?

Todas las escuelas del Distrito están incluidos en esta iniciativa. Las escuelas se agrupan en uno de cuatro ciclos. Los ciclos de revisión están programados para comenzar en el otoño de cada año. Las escuelas chárter no son parte del proceso de revisión.

3. ¿CUÁNDO COMENZARÁ?

El primer ciclo comienza en el otoño de 2019.

4. ¿CÓMO ME PUEDO ENTERAR EN QUÉ CICLO ESTÁ MI ESCUELA?

La lista de escuelas por ciclo se encuentra en el sitio web de CSPR: www.philasd.org/cspr

5. ¿CÓMO DECIDIERON AGRUPAR LAS ESCUELAS EN CADA CICLO?

Todos nuestros vecindarios son importantes. Consideramos varios factores al agrupar las escuelas, incluyendo:

- su ubicación y su proximidad la una a la otra
- conocimiento actual de las fluctuaciones en la inscripción, y
- planes existentes de inversión de capital.

6. ¿POR QUÉ LLEVARÁ VARIOS AÑOS COMPLETAR LA CSPR?

Este tipo de planificación lleva tiempo y tenemos muchas escuelas, en muchos vecindarios con sus propias historias únicas. Tenemos que hacer esto cuidadosamente. Por lo tanto, hemos colocado a las escuelas en áreas de estudio más pequeñas dentro de cuatro ciclos para brindar a cada grupo la atención individual que requiere.

Entre otras razones, estamos especialmente comprometidos con entablar diálogos con las comunidades escolares sobre las decisiones que afectan a sus escuelas y asegurar que las opiniones de los padres y de la comunidad se tomen en cuenta al momento de presentar las recomendaciones finales a la Junta de Educación para su aprobación. Así pues, el cronograma refleja la inclusión de una serie de reuniones en torno a la participación de la comunidad.

7. ¿SE TRATA ESTO SOLO DE CAMBIOS EN LOS LÍMITES?

No, para nada. Hay muchos factores que se deben considerar y muchas soluciones a elegir, según las necesidades. Por ejemplo, podríamos encontrar que la mejor solución es expandir o reducir clases en ciertos grados, crear espacios adicionales, invertir en maneras de usar el espacio existente de forma más efectiva, combinar programas para compartir recursos o mudar programas a ubicaciones más lógicas. Los cambios en los límites a veces son necesarios, pero esa es solo una de las muchas opciones.

8. ¿QUIÉN ESTÁ AYUDANDO CON ESTA REVISIÓN?

Estamos contratando a expertos a nivel nacional para completar las proyecciones sobre la cantidad de estudiantes que el Distrito espera servir en los próximos 10 años. Los comités de planificación usarán esta información junto con los datos sobre el rendimiento escolar y la calidad de los edificios para hacer recomendaciones al Superintendente y la Junta de Educación.

9. ¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR YO?

De dos maneras. Cada Área de estudio tendrá un comité de planificación que incluye a dos representantes de los padres. Estos comités trabajarán junto con el personal del Distrito y los consultores del sector para asesorar e enriquecer las recomendaciones que se presentarán a la Junta de Educación y compartir la información con la comunidad. Si está interesado en formar parte del comité de planificación de su escuela, por favor, comuníquese con el director de su escuela.

Pero no tiene que estar en el Comité para dar a conocer su opinión. Todos los padres y los miembros de la comunidad tendrán múltiples oportunidades para asistir a reuniones informativas a lo largo de cada ciclo de revisión, y también pueden ofrecer testimonio en las reuniones mensuales de la Junta de Educación.

10. ¿CUÁNDO SE IMPLEMENTARÁN LAS RECOMENDACIONES DE CADA CICLO DE REVISIÓN?

Las recomendaciones aprobadas por la Junta en la primavera entrarán en vigencia no antes del otoño del próximo año. Por ejemplo, las recomendaciones aprobadas en la primavera de 2020 se implementarán para el año escolar 2021-2022.

11. ¿CÓMO ME PUEDO MANTENER AL DÍA SOBRE TODO ESTO?

Hemos recopilado toda la información hasta ahora sobre el CSPR, incluido el proceso y los cronogramas, en nuestro sitio web www.philasd.org/CSPR. Se actualizará periódicamente con los horarios de las reuniones y los informes de progreso, a medida que estén disponibles. También hay un formulario de correo electrónico en el sitio, para que pueda enviar cualquier pregunta adicional, en cualquier momento. Un miembro de nuestro equipo le contestará de manera oportuna.